

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE AFECTACIÓN VIAL Y/O ERROR DE CÁLCULO.
Institución	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
Descripción	Trámite para verificar y actualizar las medidas del predio, edificaciones, tipologías y estado de las construcciones, infraestructura vial y sanitaria.

¿A quién está dirigido?

Trámite dirigido a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que requieran o necesiten verificar y actualizar las medidas del predio, edificaciones, tipologías y estado de las construcciones, infraestructura vial y sanitaria.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- Certificado de afectación vial y/o error de cálculo

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud.
2. Carta de pago (año inmediato anterior).
3. Planimetría de predio.
4. Archivo digital de planimetría georeferencial (coordenadas en formato digital ext. DWGV2007 con escala 1:1000).
5. Escritura del predio.
6. Copia de cédula y papeleta de votación
7. Certificado de gravámen.

¿Cómo hago el trámite?**En línea**

1. Ingresar en plataforma GADMATIC en el link:
https://gadmaapps.ambato.gob.ec:9001/apex/f?p=102:LOGIN_DESKTOP:32346443669102::::: y registrar información requerida.
2. Dar las facilidades para el desarrollo de inspección.

Presencial

3. Retirar el certificado de afectación vial y/o error de cálculo de la secretaría de la unidad de catastro físico.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Matriz Sur: Av. Atahualpa y Río Cutuchi

Lunes a Viernes de 15h00 a 18h00

Base Legal

- [Ordenanza Excedente y Diferencia de Areas del Canton Ambato](#). Art. Art. 7 literal b.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Call Center Institucional

Correo Electrónico: gadma@ambato.gob.ec

Teléfono: 03-2997800

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	09	0	12
2024	08	0	10
2024	07	0	24
2024	06	0	11
2024	05	0	13
2024	04	0	29
2024	03	0	21
2024	02	0	14
2024	01	0	1
2023	12	0	0
2023	11	0	4
2023	10	0	12